

REPORTE TRIMESTRAL UPI: ENERO-MARZO DE 2018

A. RESUMEN DEL PORTAFOLIO

Proyecto	Debida Diligencia	Publicado	Comité de crédito	Negociaciones completadas	Desembolsos	Reportes de monitoreo enviados por el Ingeniero Independiente o el Concesionario	Visitas de campos realizadas por UPI
Pacífico 3	Completa	Si http://www.upli.co/	Aprobado 02/16	Completadas Abril 2016	N/A	3 reportes de monitoreo del IE. 4 reportes de monitoreo del Concesionario. 2 reportes de interventoría ANI.	20 y 21 de febrero de 2018
Neiva - Girardot	Completa	Si http://www.upli.co/	Aprobado 06/16	Completadas Nov 2016	N/A	1 reporte de monitoreo del IE. 1 reporte de monitoreo del interventor ANI. 1 reporte de monitoreo del Concesionario.	N/A
Bogotá -Girardot	Completa		En estudio		N/A	1 reporte de interventoría ANI. 1 debida diligencia del IE.	N/A
BBY	Completa	Si http://www.upli.co/	En estudio		N/A	1 reporte de puesta al día del IE. 2 reportes de interventoría ANI.	26 y 27 febrero 2018
Bogotá – Villavicencio	Completa	Si http://www.upli.co/	Aprobado 11/17	Completadas Febrero 2018	N/A	1 reporte de monitoreo del IE. 2 reportes de interventoría ANI.	N/A

B. TABLA DE ABREVIACIONES

Sigla	Significado
AID	Área de influencia directa
AII	Área de influencia indirecta
ANI	Agencia Nacional de Infraestructura
ANLA	Autoridad de Licencias Ambientales
ARN	Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
CAM	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
COCOLA	Comité de Convivencia Laboral
COP	Pesos colombianos
COPASST	Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo
CORTOLIMA	Corporación Autónoma Regional del Tolima
DDSA	Debida Diligencia Social y Ambiental
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
EPC	Ingeniería, Suministro y Construcción (por sus siglas en inglés).
ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
IFC	Corporación Financiera Internacional
JAC	Junta de Acción Comunal
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MININTERIOR	Ministerio de Interior
MINSALUD	Ministerio de Salud y Protección Social
MOC	Mano de Obra Calificada
MONC	Mano de Obra No Calificada
ND	Norma de Desempeño
OUS	Otras Unidades Sociales
PAGA	Plan de Adaptación a la Guía Ambiental
PASA	Plan de Acción Social y Ambiental
PGSC	Plan de Gestión Social Contractual
PMA	Plan de Manejo Ambiental
PQRS	Pregunta, Queja, Reclamo o Sugerencia
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SGI	Sistema de Gestión Integral
SST	Seguridad y Salud en el Trabajo
UF	Unidad Funcional
US	Unidad Social
USP	Unidad Social Productiva
USR	Unidad Social Residente
ZODME	Zona de Disposición de Material de Excavación

C. LISTADO DE ANEXOS

C.1. Anexos de Pacífico 3

Anexo	Documento	Quién elabora
1	Informe de cumplimiento socioambiental trimestral	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
2	Informe mensual No.40 Interventor ANI. 31 de marzo de 2018	Consorcio Epsilon Colombia - Interventoría ANI
3	Reporte mensual No. 26 del Ingeniero independiente. Marzo 2018.	Arup – Ingeniero Independiente
4	Informe de actividades socioprediales. Marzo 2018	Consorcio Epsilon Colombia - Interventoría ANI
5	Matriz de compensaciones socioeconómicas. Marzo 2018	Consorcio Epsilon Colombia - Interventoría ANI
6	Sabana predial con corte a 31 de marzo de 2018.	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
7	Soporte compensación de trabajador fallecido	N/A
8	Control de permisos ambientales.	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
9	Seguimiento cumplimiento de indicadores de PMA	Consorcio Epsilon Colombia - Interventoría ANI
10	Informe mensual ambiental No. 40 Interventor ANI. 31 de marzo de 2018	Consorcio Epsilon Colombia - Interventoría ANI
11	PASA	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
12	Plan de Adquisición de Predios actualizado	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario

C.2. Anexos de Neiva-Girardot

Anexo	Documento	Quién elabora
1	Reporte de Monitoreo Socioambiental. Diciembre de 2017.	Louis Berger – Ingeniero Independiente
2	Informe mensual No.25 Interventor ANI. 31 de enero de 2018	HMV - Interventoría ANI
3	Boletín informativo trimestral No.9. marzo 2018.	Autovía Neiva-Girardot - Concesionario
4	Reporte de Monitoreo de Construcción. Diciembre de 2017.	Louis Berger – Ingeniero Independiente
5	PASA	Autovía Neiva-Girardot - Concesionario

C.3. Anexos de Bogotá - Villavicencio

Anexo	Documento	Quién elabora
1	Informe mensual No.31 Interventor ANI. 31 de enero de 2018	Metroandina - Interventoría ANI
2	Reporte de Monitoreo de Construcción. 21 de febrero de 2018	Louis Berger – Ingeniero Independiente
3	Reporte de Monitoreo Socioambiental. 21 de febrero de 2018	Louis Berger – Ingeniero Independiente
4	PASA	Coviandina - Concesionario

D. ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

D.1 PROYECTO: PACÍFICO TRES



D.1.1. Nombre del proyecto: Pacífico Tres

D.1.2. Fecha de aprobación: febrero de 2016

D.1.3. Fechas de desembolsos realizados: No se han realizado desembolsos a la fecha de reporte, el primer desembolso se estima en diciembre de 2018.

D.1.4. Fechas de la visita (equipo socioambiental del ingeniero independiente): 16 y 17 de abril de 2018. El Ingeniero Independiente de este Proyecto es Arup.

D.1.5. Resumen del periodo

(a) Estatus del Proyecto: En etapa de construcción. La etapa de construcción inició el 30 de octubre de 2015, han transcurrido 29 meses en construcción y faltan 31 meses para completar la construcción según los términos del contrato de concesión.

UF	% Avance físico programado (ANI)	% Avance físico ejecutado (ANI)	% Avance de inversión programada Arup ¹	% Avance de inversión ejecutada Arup
1	100%	98%	100%	98%
2	15%	26%	16%	21%
3	24%	41%	35%	34%

¹ En enero de 2018 el Concesionario le entregó al Ingeniero Independiente una actualización del cronograma de obra del contratista EPC (Curva-S), donde se incrementan las inversiones programadas en los años 2018, 2019 y 2020, debido a que la ejecución hasta el año 2017 había sido inferior a lo programado inicialmente.

UF	% Avance físico programado (ANI)	% Avance físico ejecutado (ANI)	% Avance de inversión programada Arup ¹	% Avance de inversión ejecutada Arup
4	25%	41%	36%	36%
5	8%	9%	10%	10%

(b) Actualizaciones desde el reporte anterior

(b).1 Fuerza laboral: se evidencia un aumento de 26 personas a la mano de obra del Proyecto en el primer trimestre de 2018.

UF	Mano de obra Total	AID	AII	Hombres	Mujeres	ARN	MOC	MONC
1	577	339	238	532	45	0	301	276
2	332	230	102	299	33	5	188	144
3	865	552	313	797	68	0	420	445
4	716	376	340	636	80	0	425	291
5	252	143	109	227	25	0	93	159
Total	2742	1640	1102	2491	251	5	1427	1315

- El Proyecto ha generado en total 6.232 empleos desde el inicio del contrato en octubre de 2014.

<i>Generación de empleo</i>	Mano de obra Total
Empleos directos	2486
MONC dentro del AID	2192
Empleos indirectos	3746
Mujeres	880
Hombres	5352
MOC	3347
MONC (total)	2885
Total empleos generados	6232
Empleos activos	2742

- Se pudo evidenciar el correcto funcionamiento del COPASST y COCOLA de acuerdo con los procedimientos establecidos en el SGI del Concesionario, los cuales son mecanismos claves para el cumplimiento de la ND2.
- Para información más detallada sobre el cumplimiento de la ND2 favor referirse al anexo 1 (capítulo 5), anexo 2 (capítulo 17) y anexo 3 (capítulo 8).
- Como se puede observar en la siguiente tabla, el Concesionario ha conseguido reducir los índices de frecuencia y severidad en el año 2017, en comparación con el año 2016. No obstante, en el primer trimestre de 2018 estos índices han aumentado con respecto al año 2017. Por esta razón, se continuará con el monitoreo de estos índices para poder verificar que estos disminuyan a lo largo del año.
- El monitoreo de los índices mencionados se realiza a través de los reportes del Ingeniero Independiente y el interventor ANI.

Mes	Total empleados	Total Horas-Hombre	Total Accidentes laborales	Horas perdidas	Índice de frecuencia	Índice de severidad
2016	2.083	519.040	29	1.016	13,4	58,7
2017	2.974	735.490	27	1.026	8,8	41,9
<i>ene-18</i>	305	76.250	4	192	1,1	6,3
<i>feb-18</i>	316	75.840	6	152	1,6	5,0
<i>mar-18</i>	317	76.080	3	72	0,8	2,4
Total	5.995	1.482.700	69	2.458	11,2	49,7

- En el reporte del periodo anterior el Ingeniero Independiente informó la ocurrencia de dos accidentes laborales fatales en el Proyecto. Respecto a esto, en el periodo de reporte el Ingeniero Independiente realizó el seguimiento al proceso de investigación de los accidentes y a la compensación correspondiente a los beneficiarios (ver anexo 7).

(b).2 Adquisición de predios: en la siguiente tabla se resume el avance del Proyecto en materia de gestión y adquisición predial, frente a lo reportado en el periodo anterior:

UF	Longitud [km]			# Predios requeridos			Avalúos comerciales			Permisos de intervención voluntaria			Ofertas			# Predios adquiridos		
	Requerida	Disponible	%	Construcción	2da calzada ²	Total	dic-17	mar-18	Δ	dic-17	mar-18	Δ	dic-17	mar-18	Δ	dic-17	mar-18	Δ
1	30,0	23,1	77%	156	38	194	171	171	0	60	70	10	148	151	3	71	74	3
2	24,0	15,0	62%	75	13	88	70	70	0	38	39	1	63	63	0	27	32	5
3	31,0	27,8	90%	136	47	183	126	126	0	49	50	1	79	79	0	49	53	4
4	15,0	11,3	76%	58	6	64	51	51	0	23	26	3	36	38	2	9	11	2
5	30,0	19,1	64%	117	1	118	43	43	0	26	26	0	2	6	4	0	0	0
Total	130,0	96,4	74%	542	105	647	461	461	0	196	211	15	328	337	9	156	170	14

- El proceso de adquisición de predios se ha ejecutado a un ritmo menor al programado inicialmente en el Plan de Adquisición de Predios del Contrato de Concesión, por esta razón, el Concesionario ha realizado la actualización de este plan ajustando al cronograma de construcción actualizado (ver anexo 12).
- Se considera que la UF que requiere más rigurosidad en el cumplimiento del Plan de Adquisición de Predios actualizado es la UF5, teniendo en cuenta que esta requiere 117 predios, de los cuales se ha realizado la oferta formal de compra de 6. Adicionalmente, aunque el Concesionario cuenta con la disponibilidad del 63,7% de la longitud efectiva requerida para construcción mediante permisos de intervención voluntaria y espacios entre cercas, el ritmo actual de adquisición formal de los predios es de 5 predios por mes en promedio, lo cual se considera insuficiente para dar cumplimiento al requerimiento de terminación de la etapa de construcción, el cual es la adquisición total de los predios requeridos por el Proyecto.
- Para mayor información acerca de la adquisición de predios del Proyecto favor referirse al anexo 2 (capítulo 18) y anexo 6.
- Por otra parte, se ha evidenciado el progreso del Plan de Compensaciones Socioeconómicas, el cual se resume en la siguiente tabla. El cumplimiento de este plan representa el cumplimiento del desplazamiento físico y económico descrito en la ND5.

² El alcance del Concesionario con respecto a la segunda calzada de todo el Proyecto es de solo diseño (excepto en la UF3.2), sin embargo, el Concesionario deberá haber obtenido los predios requeridos para la construcción de la segunda calzada con el fin de cumplir con los requisitos de la etapa de construcción y comenzar la fase de operación.

UF	US				Valor total estimado de compensaciones ³	Valor ejecutado	%
	USR	USP	OUS	Total			
1	81	55	14	150	4.409	1.452	33%
2	18	20	2	40	409	190	46%
3	33	31	5	69	4.375	808	18%
4	17	22	4	43	2.738	142	5%
5	268	469	101	838	12.707	197	2%
Total	417	597	126	1.140	24.638	2.789	11%

- En el marco de la resolución 545 de 2008 se establece que las compensaciones socioeconómicas solo podrán pagarse una vez se realice el primer pago del predio asociado a dichas US. De esta manera, al presentar retraso el Plan de Adquisición Predial, este retraso se ve reflejado en el Plan de Compensaciones Socioeconómicas, lo cual se evidencia en el porcentaje de avance de las compensaciones del 11% frente al valor total estimado.
- Se considera que la UF que representa un mayor reto en cuanto a compensaciones socioeconómicas es la UF5, teniendo en cuenta que se han identificado 838 US y se han compensado 25. Por lo tanto, continuaremos transmitiendo nuestras observaciones al Concesionario y el Ingeniero Independiente con el fin de actualizar el Plan de Compensaciones Socioeconómicas e incluir las medidas necesarias en el PASA del Proyecto. El gestor profesional considera que la UF5 es uno de los retos más importantes que afronta el proyecto en lo que a compensaciones socio económicas se refiere. En este sentido y teniendo en cuenta que, según el nuevo plan de adquisición predial, esta actividad deberá desarrollarse principalmente en el periodo del junio de 2018 a junio de 2019, se solicitará al Ingeniero Independiente y al Concesionario informar sobre las dificultades o situaciones puntuales que se puedan presentar durante la ejecución con el fin de tomar las medidas correctivas. Para mayor información acerca de las compensaciones socioeconómicas del Proyecto favor referirse al anexo 4 y anexo 5.

(c) 2. Cambios en permisos/licencias: el Proyecto cuenta con la totalidad de licencias y permisos requeridos por las autoridades ambientales respectivas desde noviembre de 2016, momento en el cual se obtuvo la aprobación por parte de la ANLA para la ejecución del túnel de Tesalia. No obstante, se evidencian que el Concesionario solicitó modificaciones a dos licencias ambientales del Proyecto, tal como se describe en la siguiente tabla:

³ Miles de millones de pesos colombianos corrientes.

UF	Sector	Tipo de documento	Licencia/permiso	Modificación	Justificación
1	Variante Virginia	EIA	Licencia ambiental. Resolución ANLA No. 1522 del 30/11/15	Si. Aprobada el 15/05/17	Modificación de diseño geométrico para ajustarse a los predios del INVIAS. Se requirió actualización de permiso de levantamiento de veda.
	Mejoramiento de vía existente	PAGA	Aprobado (Concepto de no objeción – Interventor ANI, EPSCOL-0515-15 del 28/10/2015)	No	
2	Vía nueva	EIA	Licencia ambiental. Resolución ANLA No. 1522 del 30/11/15	Si. En revisión.	Optimización de diseño (K0+550 - K2+850)
	Túnel	EIA	Licencia ambiental. Resolución ANLA No. 1431 del 25/11/16	No	
3	Mejoramiento de vía existente	PAGA	Aprobado (Concepto de no objeción – Interventor ANI, EPSCOL-0280-16 del 12/05/2016)	No	
	2da calzada	EIA	Licencia ambiental. Resolución ANLA No. 0704 del 08/07/15	Si. En revisión	Reducción volúmenes de corte y afectación predial (K4+320-K6+120)
4	Túnel Irra, puente Tapias y Cauca	EIA	Licencia ambiental. Resolución ANLA No. 1724 del 30/12/15	Si. La primera aprobada el 13/01/17 y otra en revisión	La primera modificación se debió a la inclusión del permiso de vertimiento de residuos líquidos. La segunda modificación corresponde a la modificación del portal de salida del túnel.
	Mejoramiento de vía existente	PAGA	Aprobado (Concepto de no objeción – Interventor ANI, EPSCOL-0348-16 del 14/06/2016)	No	
5	Mejoramiento de vía existente	PAGA	Aprobado (Concepto de no objeción – Interventor ANI, EPSCOL-0769-16 del 30/11/2016)	No	

- Se considera que las modificaciones realizadas a la fecha son menores y están relacionadas en su mayoría a optimizaciones de diseño.
- Para información más detallada sobre los permisos y licencias del Proyecto favor referirse al anexo 8.

- Los EIA y PAGA de su UF correspondiente contiene un PMA específico, el cual establece los indicadores de cumplimiento sobre el cual el Interventor ANI y la ANLA realizan el seguimiento. De esta manera, basados en la información contenida en informes de interventoría y del Ingeniero Independiente realizamos el monitoreo de los indicadores de cumplimiento de cada PMA.
- Para información detallada sobre el cumplimiento de cada indicador, referirse a los anexos 9 y 10, donde se evidencia que el Concesionario ha cumplido satisfactoriamente con los indicadores establecidos en la Licencia Ambiental para cada UF y sus subsectores.

(d) 2. Incidentes materialmente relevantes durante el periodo de reporte⁴. A pesar no haberse presentado fatalidades diferentes a las reportadas en el periodo anterior, o eventos de desorden público, es relevante mencionar que en los últimos dos trimestres se han presentado eventos de inestabilidad y deslizamiento en la vía que han afectado el flujo vehicular en estos sectores, especialmente en la UF5, UF3 y UF4 en el sector donde estará ubicado el portal de salida del túnel Irra. Cabe aclarar, que el Concesionario atendió dichos eventos prestando apoyo a los usuarios de la vía y los atendió oportunamente dentro de los tiempos permitidos por el Contrato de Concesión para dar disponibilidad a la vía, de igual forma ha removido los derrumbes que se han presentado⁵.

- Dada la situación anteriormente descrita, el Concesionario ha realizado una revisión de los diseños de taludes y portales afectados para identificar las posibles causas de dichos eventos, y con base en los hallazgos ha realizado una modificación de estos diseños. Asimismo, el Ingeniero Independiente ha realizado la revisión de estos nuevos diseños y ha conceptuado que algunos parámetros considerados requieren mayor justificación pues podrían ser considerados conservadores (ver capítulo 3 del anexo 1.). Por lo tanto, hemos preguntado al Ingeniero Independiente su opinión sobre cuál puede ser el impacto de los parámetros utilizados para los nuevos diseños frente a posibles sobrecostos durante la etapa de operación y mantenimiento.

D.1.6. Información sobre los comentarios recibidos mediante el mecanismo de atención de quejas externas.

Desde el inicio del Proyecto en noviembre de 2014 hasta la fecha de reporte en marzo de 2018, el Proyecto ha recibido 799 PQRS, las cuales han sido atendidas dentro de 15 días hábiles, tal como lo establece la ley⁶ colombiana.

Durante el primer año de construcción (2017) se pudo observar que la mayoría de PQRS estaban enfocadas a las dudas acerca del alcance técnico del Proyecto (diseño geométrico, sectores de mejoramiento o vía nueva), y sobre expectativas de compra de predios y compensaciones socioeconómicas. Por otra parte, durante el segundo año de construcción (2018) se ha evidenciado que los PQRS de los temas anteriormente

⁴ Por ejemplo: fatalidades, lesiones, desorden público, protestas, etc.

⁵ Los sitios puntuales de inestabilidad han sido: UF2PR4+072, UF3PR31+020, UF4 52+022 (túnel Irra) y UF5 62+200. Según la información del Ingeniero Independiente y el interventor, los derrumbes presentados han estado alrededor de 200m³.

⁶ Ley 1755 de 2017 (junio 30) por la cual se regula el derecho fundamental de petición.

mencionados han disminuido su frecuencia, y se han enfocado asuntos relacionados a la operación y mantenimiento del corredor (reporte de daños causados por las obras, derrumbes, daños vehiculares, reporte de accidentes, etc.).

Con base en lo anterior, se puede evidenciar que los acercamientos y socializaciones del Concesionario han fortalecido la interacción con la comunidad, clarificando las dudas sobre el alcance del Proyecto y aterrizando las expectativas de contratación y compra de predios.

Tipo de PQR	jan-18	feb-18	mar-18	Total trimestral
<i>Ambiental</i>	1	0	2	3
<i>Adquisición predial</i>	2	4	0	6
<i>Social</i>	6	3	6	15
<i>Técnico</i>	34	13	20	67
Total mensual	43	20	28	91
Petición	13	7	9	29
Queja	30	13	19	62
Reclamo	0	0	0	0
Solicitud	0	0	0	0

En el periodo de reporte anterior se hizo mención de PQRS relacionados con el tema de adquisición de predios y compensaciones socioeconómicas interpuestos en diciembre de 2016 que, a pesar de haber sido respondidos dentro del tiempo permitidos, consideramos ameritaban una respuesta con más alcance o requerían un análisis más detallado de la situación. Al respecto, el Ingeniero Independiente ha realizado seguimiento al estado de los PQRS mencionados y ha reportado lo siguiente:

PQRS	Descripción	Estado actualizado
344	Evaluar la posibilidad de acelerar la adquisición de predios con las 7 familias afectadas durante el derrumbe ocurrido el 19 de noviembre de 2016.	Fecha de recibo: 11/29/2016 Fecha de respuesta: 12/12/2016 Estado actual: Cerrado Último seguimiento (29/09/2017) El proceso de adquisición de predios con las 7 familias ha sido acordado entre los afectados y el Concesionario, y ha sido aprobada por el interventor ANI. Se continua el proceso de selección de nueva vivienda en conjunto con las familias afectadas. Se debe reportar cuando el desplazamiento se haya efectuado.

PQRS	Descripción	Estado actualizado
347	Queja interpuesta por daños a casa debido a desprendimiento de rocas asociado a las obras del Proyecto.	Fecha de recibo: 12/12/2016 Fecha de respuesta: 12/30/2016 Estado actual: Cerrado Último seguimiento (29/09/2017) El Concesionario se encuentra en proceso de adquisición de los predios de las familias afectadas.
350	Solicitud de información sobre compra de predio afectado por derrumbe, y daños a propiedad causados por desprendimiento de rocas (al igual que PQRS 344 y 347).	Fecha de recibo: 12/13/2016 Fecha de respuesta: 01/02/2017 Estado actual: Cerrado Último seguimiento (29/09/2017) (Igual a los PQRS 344 y 347)
393	Solicitud de información sobre el concepto de la interventoría sobre anticipar el proceso de adquisición predial.	Fecha de recibo: 03/08/2017 Fecha de respuesta: 03/28/2017 Estado actual: Cerrado (13/07/2017) El Concesionario ha informado al peticionario que el proceso de negociación predial fue aprobado por la Interventoría como le fue informado mediante oficio el 18 de mayo de 2017, por lo que se continuará con las etapas que requiere el proceso de gestión predial, el cual culmina con la compra del predio.
403	Solicitud de reunión de socialización con la comunidad del centro poblado de La Felisa, sobre afectaciones que se puedan causar por la solicitud de permiso de extracción transitoria en la finca denominada El Bosque	Fecha de recibo: 03/24/2017 Fecha de respuesta: 03/29/2017 Estado actual: Cerrado Último seguimiento (16/11/2017) Se informa que el Concesionario desistió del licenciamiento de la fuente de materiales de la quebrada Maibá ATI QIG-08141, razón por la cual no se presentarán afectaciones económicas a los areneros del centro poblado La Felisa
411	Solicitud de visita técnica al condominio Valle de Acapulco, debido a que el descole a través de la alcantarilla de la vía está más alto que el zanjón, lo cual genera el represamiento y desbordamiento del caño	Fecha de recibo: 04/03/2017 Fecha de respuesta: 04/17/2017 Estado actual: (04/08/2017) Cerrado Respecto a La Obra Hidráulica del PR 24+900 se informa que no se realizará ninguna modificación toda vez que, la obra hidráulica en cuestión no ha modificado las condiciones hidráulicas del sector, satisface la demanda hidráulica del sector y mantiene las mismas condiciones de sección transversal y cota de fondo, con las que contaba antes del inicio del Proyecto.
436	Refiere a perjuicios por ingreso de maquinaria al predio sin permiso, informa sobre el ingreso de retro excavadora, la cual realizó intervención en el predio "Sucesores de Robledo Robledo" y alteró el curso de la quebrada lo que ocasionó alteración de los límites con la finca vecina.	Fecha de recibo: 05/04/2017 Fecha de respuesta: 05/26/2017 Estado actual: Cerrado – Último seguimiento (28/09/2017) El Concesionario se reunió con el peticionario la primera semana del mes de junio de 2017, y se pudo confirmar que el box coulvert se estaba construyendo en el predio en mención. El peticionario manifestó que iniciadas las intervenciones no veía inconvenientes en permitir la continuidad de la obra hasta su finalización. No se conoce si el Concesionario y el peticionario han llegado a un acuerdo, se solicitará mayor información al IE.

PQRS	Descripción	Estado actualizado
437	Solicitud nuevamente de visita técnica al condominio Valle de Acapulco, refiere que el descole a través de la alcantarilla de la vía está más alto que el zanjón, lo cual genera el represamiento y desbordamiento del caño. Solicita se otorgue una respuesta y visita técnica urgente	Fecha de recibo: 05/05/2017 Fecha de respuesta: 05/11/2017 Estado actual: (04/08/2017) Cerrado Misma respuesta que la PQRS 411.

D.1.7. Comentarios y actualización del PASA

En el periodo de reporte no sean realizado actualizaciones al PASA del Proyecto (ver anexo 11.), no obstante, con base en la visita de campo realizada en febrero, consideramos necesario incluir nuevas acciones:

- (i) Protocolos de salud y seguridad en los frentes de trabajo, teniendo en cuenta que se pudo evidenciar ocasiones en que trabajadores realizaban labores de construcción sin utilizar correctamente sus elementos de protección, a pesar de que el Concesionario había realizado la dotación de dichos elementos. También, se presentó la situación que al llegar a diferentes frentes de trabajo no se encontraba el encargado de SST del frente para realizar la debida inducción previa al ingreso a las obras, donde se debían explicar los correctos procedimientos para poder acceder a las obras de forma segura.
- (ii) Mejoramiento del manejo de aguas de infiltración en el túnel de Tesalia, dado que, aunque se han cumplido los parámetros de infiltración establecidos por la ANLA, el Ingeniero Independiente ha reportado estancamientos de agua a lo largo del túnel, lo cual se pudo corroborar durante la visita de campo. Con base en las buenas prácticas de manejo hídrico que hemos evidenciado en obras de túneles para infraestructura vial de otros proyectos, consideramos que se puede mejorar el sistema de transporte de agua hacia el desarenador.
- (iii) Actualización del Plan de Compensaciones Socioeconómicas, con base en el Plan de Adquisición Predial y cronograma de obras actualizados.

Con base en lo anterior, se transmitirán nuestras observaciones al Ingeniero Independiente y al Concesionario para con esto incluir las medidas necesarias en el PASA.

D.2 PROYECTO: NEIVA-GIRARDOT



D.2.1. Nombre del proyecto: Neiva-Girardot

D.2.2. Fecha de aprobación: junio de 2016

D.2.3. Fechas de desembolsos realizados: No se han realizado desembolsos a la fecha de reporte. De acuerdo con la estructura financiera el tramo C (correspondiente al desembolso del Fondo) se tiene previsto para el mes de enero de 2019.

D.2.4. Fechas de la visita (equipo socioambiental del ingeniero independiente): 29, 30 y 31 de enero de 2018. El Ingeniero Independiente de este proyecto es Louis Berger.

D.2.5. Resumen del periodo

(a) Estatus del Proyecto: En etapa de construcción. La etapa de construcción inició el 20 de septiembre de 2016, han transcurrido 19 meses en construcción y faltan 27 meses para completar la construcción según los términos del contrato de concesión.

UF	% Avance físico programado (ANI)	% Avance físico ejecutado (ANI)	% Avance de inversión programada (IE)	% Avance de inversión ejecutada (IE)
1	100	100	100	100
2	0	0	0	0
3	0	0	0	0
4	0	0	0	0

UF	% Avance físico programado (ANI)	% Avance físico ejecutado (ANI)	% Avance de inversión programada (IE)	% Avance de inversión ejecutada (IE)
5	19	11	12	9

(b) Actualizaciones desde el reporte anterior

(b.1 Fuerza laboral: a corte diciembre de 2017 el Proyecto había generado en total 999 empleos de los cuales 837 son del AID equivalente al 83,8% del total de empleos. Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2018 se generaron 197 nuevos empleos, de los cuales el 84,3% corresponden a personas ubicadas en el AID. El aumento evidenciado de empleos durante el trimestre está asociado al aumento de frentes de obra en la UF5, lo cual se refleja en que, de los 197 nuevos empleos, 118 se generaron en el departamento del Tolima.

Para información más detallada sobre el programa de vinculación de mano de obra del PGSC favor referirse a la página 47 del anexo 1, al capítulo 14.3 del anexo 2.

- Se evidencia que el Concesionario ha cumplido con las metas en los indicadores de accidentalidad establecidas en el programa de gestión SST del SGI, teniendo en cuenta que el Ingeniero Independiente informa (ver capítulo 4.5.2 del anexo 2.) que en el acumulado para el año de 2017 se obtuvo una tasa de accidentalidad⁷ de 15,2 la cual está dentro del rango aceptable según los lineamientos del Ministerio de Salud para el sector constructor⁸. El consolidado de indicadores de accidentalidad para el año 2017 se encuentran en la siguiente tabla.

Tasa de accidentalidad	15,2
Índice de frecuencia	13,4
Índice de severidad	39,2
Índice de lesiones incapacitantes	0,5

- El Concesionario estableció una meta de 19,2 para la tasa de accidentalidad y 1,5 para el índice de lesiones incapacitantes, índices que en la ejecución de la obra fueron menores.
- Se solicitará al Ingeniero Independiente la información sobre las metas establecidas para el año 2018 y con base en esto poder realizar el seguimiento al cumplimiento de estas metas.

⁷ Número de accidentes de trabajo ocurridos dividido en el número de trabajadores.

⁸ Según información del Ingeniero Independiente en la página 45, anexo 2.

(b).2 Adquisición de predios: en la siguiente tabla se resume el avance del Proyecto en materia de gestión y adquisición predial, frente a lo reportado el periodo anterior:

UF		Longitud [km]			# Predios	Avalúos Comerciales			Ofertas			# Predios adquiridos		
#	Intervención	Total	Disponible	%		dic-17	mar-18	Δ	dic-17	mar-18	Δ	dic-17	mar-18	Δ
1	Mejoramiento	21,3	21,3	100%	10		10	10	10	10	-	7	7	-
	Rehabilitación	0,5	0,5	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Calzada nueva	32,1	2,6	8%	119	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Rehabilitación	32,5	32,5	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Rehabilitación	89,4	89,4	100%	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Calzada nueva	35,5	9,1	26%	199	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Rehabilitación	31,5	31,5	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Calzada nueva	9,3	4,0	43%	48	30	39	9	38	39	1	7	12	5
	Par vial	2,5	1,5	60%	16	15	15	-	-	15	15	-	-	-
	Rehabilitación	24,1	24,1	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total		278,7	216,5	78%	395	45	64	19	48	64	16	14	19	5

- Como se puede evidenciar en la tabla anterior, el Concesionario ha avanzado en la adquisición formal de las UF1 y UF5, donde la primera ya fue terminada y la segunda se encuentra en ejecución.
- Por otro lado, se observa que se cuenta con una disponibilidad del 78% de pista para las intervenciones del Proyecto, no obstante, preocupan las disponibilidades en los tramos de calzada nueva de las UF2 y UF4, teniendo en cuenta que en el siguiente periodo inician construcción.
- Respecto a los costos asociados a la adquisición de predios y compensaciones socioeconómicas del Proyecto, el Ingeniero Independiente ha reportado los siguientes valores pagados de la subcuenta predial (ver tabla 27 del anexo 4.), donde se evidencia que se ha ejecutado el 3% del valor estimado total para la compra de predios requeridos:

UF	# predios	Unidades Sociales	Valor ⁹ estimado para compra de predios	% ejecutado	Valor estimado para compensaciones	% ejecutado
1	10	0	353	83%	-	0%
2	119	77	42.781	0%	1.128	0%

⁹ Miles de millones de pesos corrientes.

UF	# predios	Unidades Sociales	Valor ⁹ estimado para compra de predios	% ejecutado	Valor estimado para compensaciones	% ejecutado
3	3	0	279	0%	-	0%
4	199	68	23.871	0%	1.601	0%
5	64	26	9.141	18%	634	0%
Total	395	171	76.425	3%	3.363	0%

(c) Cambios en permisos/licencias: el Proyecto cuenta con la totalidad de permisos ambientales y licencias requeridas desde abril de 2017 cuando se obtuvo la aprobación de la licencia ambiental del par vial en la UF5. No obstante, se ha presentado la necesidad de modificar o solicitar nuevos permisos debido a actualizaciones en los diseños, como se ve en la siguiente tabla:

UF	Licencia/permiso	Fecha de obtención	Autoridad ambiental	Modificación
0	Aprovechamiento forestal de árboles en riesgo (UF2 y 3)	25-oct-16	CAM	N/A
	Aprovechamiento forestal de árboles en riesgo (UF2 y 3)	13-oct-16	CORTOLIMA	N/A
1	Levantamiento de vedas	07-jun-16	MADS	N/A
	Aprovechamiento forestal	21-sep-16	CAM	Si. Obtenida en 08-sep-17
	Ocupación de cauces	16-sep-16	CAM	Si. Obtenida en 22-jun-17
	Arqueología preventiva	08-nov-16	ICANH	N/A
2	Levantamiento de vedas	19-sep-16	MADS	N/A
	Aprovechamiento forestal	22-dic-16	CAM	Solicitud de modificación y permiso adicional por cambio de diseño en 22-dic-17.
	Ocupación de cauces	13-ene-17	CAM	Solicitud de modificación y permiso adicional por cambio de diseño en 22-dic-17.
	Arqueología preventiva	11-mar-16	ICANH	N/A
3	Levantamiento de vedas	19-sep-16	MADS	N/A
	Aprovechamiento forestal	15-mar-17	CORTOLIMA	Solicitud de modificación en 12-feb-18.
	Ocupación de cauces	15-mar-17	CORTOLIMA	N/A
	Arqueología preventiva	31-jul-17	ICANH	N/A
4	Consulta previa (5 comunidades)	18-ago-17	MININTERIOR	N/A
	Levantamiento de vedas	10-oct-16	MADS	N/A

UF	Licencia/permiso	Fecha de obtención	Autoridad ambiental	Modificación
5	Aprovechamiento forestal	06-jun-17	CORTOLIMA	N/A
	Ocupación de cauces	06-jun-17	CORTOLIMA	N/A
	Arqueología preventiva	11-mar-16	ICANH	N/A
	Licencia ambiental (Par vial)	03-abr-17	ANLA	N/A
	Levantamiento de vedas	16-jul-16	MADS	N/A
	Aprovechamiento forestal	28-sep-16	CORTOLIMA	Solicitud de modificación por cambio de diseño en 19-may-17.
	Ocupación de cauces	28-sep-16	CORTOLIMA	Solicitud de modificación por cambio de diseño en 28-dic-17.
	Arqueología preventiva	11-mar-16	ICANH	N/A

- Cabe mencionar, que la gestión realizada por el Concesionario en materia de Consultas previas con comunidades indígenas es destacable, toda vez que es el Proyecto que más protocolizaciones ha llevado a cabo con éxito en todo el programa de cuarta generación de concesiones de la ANI, como se había mencionado en el informe anual de seguimiento para el año 2017, prueba de lo anterior es que el Concesionario ha pagado en consultas Previas a las comunidades COP \$6.476 millones de pesos
- Por otro lado, en cuanto al seguimiento s de los costos de las compensaciones socio ambientales (en las que se incluye el pago por Consultas Previas) el Ingeniero Independiente ha realizado el seguimiento al valor de compensaciones ambientales estimados en comparación de los recursos previstos en la subcuenta ambiental del Proyecto, donde ha determinado que es poco probable que se generen sobrecostos sobre esta subcuenta, ya que se cuenta con la totalidad de los permisos y las consultas previas se encuentran en estados avanzados que permiten estimar con mayor certeza el valor de la compensación, como se puede ver a continuación:

Actividades cubiertas en subcuenta compensaciones ambientales		Área [Ha]	Valor estimado ¹⁰
Licencias y permisos	Licencia ambiental	62,9	1.569
	Levantamiento de veda	27,8	697
	Aprovechamiento forestal	452,9	5.351
	Ocupación de cauces	19,8	496
	Emisiones atmosféricas	2,7	68

¹⁰ Miles de millones de pesos corrientes.

Actividades cubiertas en subcuenta compensaciones ambientales		Área [Ha]	Valor estimado ¹⁰
	Concesión de aguas	0,5	11
	Diseño y aprobación de planes de compensación	N/A	718
	Subtotal	566,6	8.911
Consultas previas	Comunidad La Luisa	N/A	2.206
	Comunidad Valles del Magdalena	N/A	1.457
	Comunidad Sauces de Guayabal	N/A	1.457
	Comunidad Guarni Ima	N/A	597
	Comunidad Yaporogos	N/A	484
	Comunidad Baloca	N/A	155
	Comunidad Camino Real	N/A	83
	Comunidad San Miguel	N/A	38
	Subtotal	N/A	6.476
Total estimación de valor compensaciones ambientales		566,6	15.387

- El Valor de la subcuenta Socioambiental de la fiducia del Proyecto es de COP\$43.252 millones corrientes, por lo que solo se requeriría 35,6% del valor total de la subcuenta.
- Adicionalmente, se destacan los esfuerzos del Concesionario por garantizar que las compensaciones ambientales sean sostenibles a largo plazo, teniendo en cuenta que las autoridades ambientales establecen un periodo de mantenimiento de 3 años después de efectuada la compensación, lo cual se considera un periodo corto para garantizar que estas siembras se mantengan a largo plazo, como se pudo evidenciar en las especies sembradas en la variante Guamo por compensación ambiental de la concesión anterior. Por lo anterior, el Concesionario ha planteado un método de compensación no convencional de jardines ecológicos, donde la comunidad se ve involucrada en todo el proceso de siembra y mantenimiento.

(d) Incidentes materialmente relevantes durante el periodo de reporte¹¹.

- No se reportan eventos de esta índole de en el periodo del primer trimestre de 2018.

D.2.6. Información sobre los comentarios recibidos mediante el mecanismo de atención de quejas externas: se cuenta con el consolidado de PQRS interpuestas desde 2016 hasta la fecha, donde se puede evidenciar que el Concesionario ha dado respuesta en los plazos permitidos por el Contrato de Concesión.

¹¹ Por ejemplo: fatalidades, lesiones, desorden público, protestas, etc.

Periodo	Petición	Queja	Reclamo	Sugerencia
2016	1.912	6	1	3
2017	1.315	39	9	0
Ene-mar 18	126	6	0	0
Total	3.353	51	10	3
%	98,2%	1,4%	0,3%	0,1%

- Se considera positivo que la mayoría de PQRS interpuestas correspondan a peticiones, toda vez que, según la opinión el Ingeniero Independiente (ver página 63 del anexo 1) estas solicitudes no implican ninguna afectación sino presentación de portafolio de servicios, información de vinculación laboral y ayudas a la comunidad.
- Por otra parte, el Ingeniero Independiente realizó durante la visita de campo del 15 de enero de 2018 unas encuestas de satisfacción a los usuarios de la vía y a comunidades aledañas, para poder conocer de forma directa los procesos de divulgación de la información, participación informada y atención de las PQRS, obteniendo los siguientes resultados:
 - **Cobertura del proceso de socialización del Proyecto:** el 80% de los encuestados considera que es amplia, 10% que es justa y el 10% que es corta.
 - **Eficacia de respuestas a PQRS:** el 50% de los encuestados considera que es excelente y el otro 50% considera que es buena.
 - **Atención del personal:** el 70% de los encuestados considera que es excelente, el 30% restante que es buena.
 - **Medios de comunicación:** el 60% de los encuestados considera que son excelentes y el 40% restante que son buenos.

D.2.7. Comentarios y actualización del PASA

El 3 de mayo de 2018 se llevó a cabo una reunión entre UPI, el Concesionario y el encargado del área socioambiental del Ingeniero Independiente para revisar el estado de cumplimiento del PASA, donde se actualizó el estado de 9 acciones ya cumplidas, dado que el Concesionario posteriormente envió el debido soporte de estas acciones, como se puede ver en detalle en el anexo 5. No obstante, han quedado pendientes 4 soportes para poder dar cierre a los puntos c, g y j del anexo 5, los cuales son los siguientes:

- Matriz de cierre por UF para cumplimiento de obligaciones ambientales y sociales.
- Línea de tiempo del cumplimiento de obligaciones ambientales y sociales.
- Informe de huella de carbono.
- Auditorías a proveedores.

D.3 PROYECTO: BOGOTÁ-VILLAVICENCIO



D.3.1. Nombre del proyecto: Bogotá-Villavicencio

D.3.2. Fecha de aprobación: julio de 2017

D.3.3. Fechas de desembolsos realizados: No se han realizado desembolsos a la fecha de reporte. Fecha programada de primer desembolso fue mayo de 2018.

D.3.4. Fechas de la visita (equipo socioambiental del ingeniero independiente): 15 de enero de 2018. El Ingeniero Independiente de este proyecto es Louis Berger.

D.3.5. Resumen del periodo

(a) Estatus del Proyecto: En etapa de construcción. La etapa de construcción inició el 16 de septiembre de 2016, han transcurrido 19 meses en construcción y faltan 46 meses para completar la construcción según los términos del contrato de concesión.

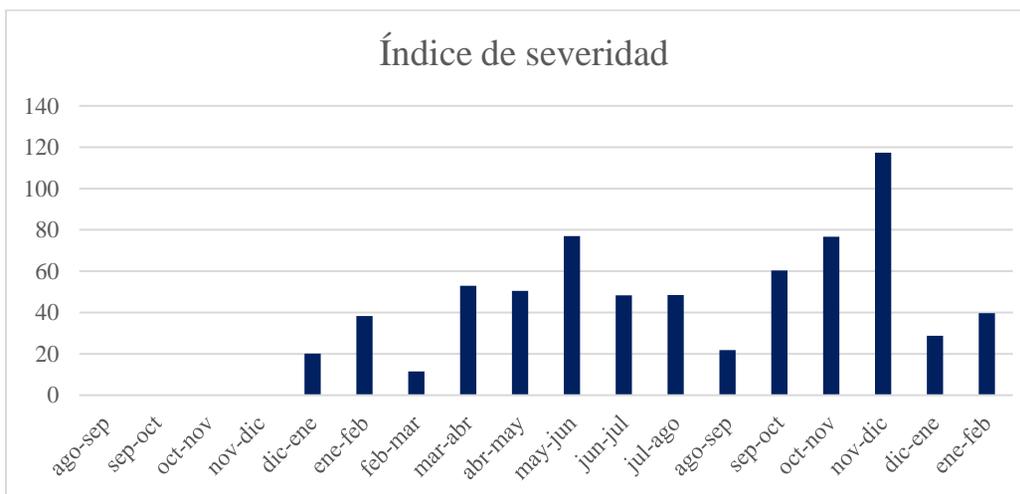
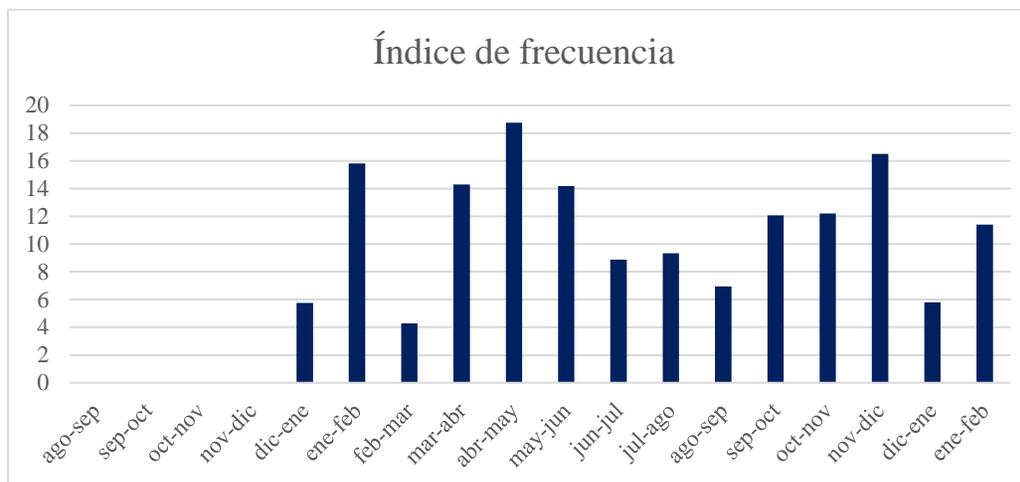
UF	% Avance acumulado programado	% Avance acumulado ejecutado
1	3,7%	5,3%
2	0,0%	1,1%
3	2,4%	3,3%
4	0,8%	0,9%
5	3,6%	3,6%
6	5,4%	6,9%

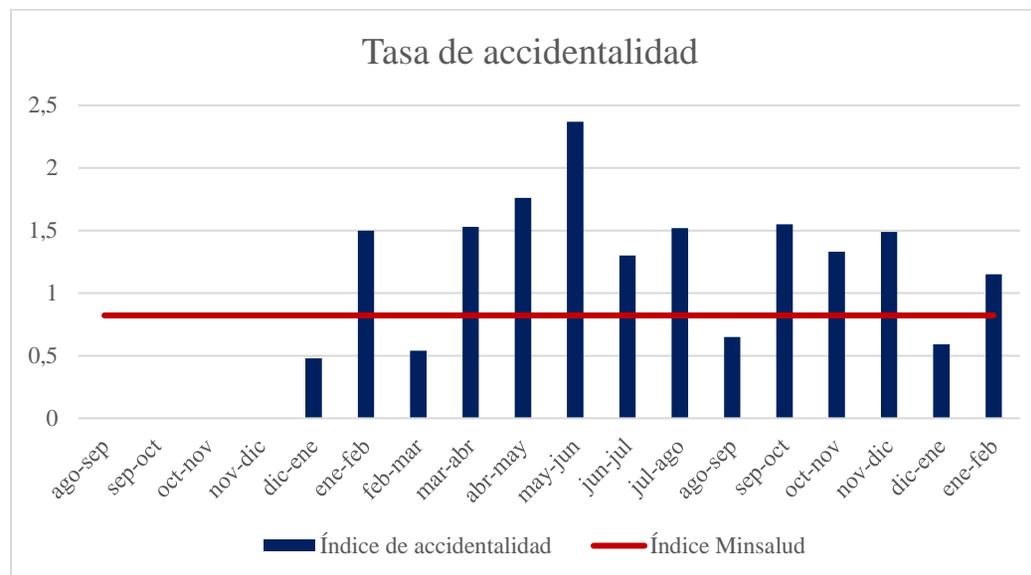
UF	% Avance acumulado programado	% Avance acumulado ejecutado
Total	17,7%	21,5%

(b) Actualizaciones desde el reporte anterior

(b).1 Fuerza laboral: Según la información del Ingeniero Independiente (página 42 del anexo 3.) y la interventoría ANI (capítulo 4.5.1.3 del anexo 1.) el Proyecto ha generado 3.738 empleos a corte 31 de marzo de 2018.

- Se evidencia que se han visto beneficiadas las personas del AID, pues el Concesionario ha superado ampliamente el porcentaje mínimo establecido en el PGSC al presentar 63% de empedados del AID.
- Por otro lado, se identifica que, de los empleos generados, 1.291 han sido de MONC y los 2447 MOC.
- También se informa que el Concesionario cuenta con una base de datos de aproximadamente ocho mil hojas de vida, donde se tiene la política de priorización de contratación de las personas de las veredas aledañas al Proyecto.
- Adicionalmente, el Concesionario ha llevado a cabo reuniones periódicas con el comité de verificación laboral el cual se compone de la personería de Guayabetal, presidentes de cada JAC de las veredas del AID, representantes de la interventoría ANI y personal del SENA.
- En el capítulo 4.5.2. del anexo 3 el Ingeniero Independiente ha reportado el historial de indicadores del programa de gestión de SST referentes a la accidentalidad en el Proyecto entre agosto de 2016 y febrero de 2018, los cuales se presentan a continuación:





- Respecto a los indicadores anteriormente mostrados, el Ingeniero Independiente ha conceptualizado que, aunque la tasa de accidentalidad ha sido mayor al índice de referencia establecido por el Ministerio de Salud para el sector de construcción, se considera que los días perdidos o de incapacidad se consideran bajos, teniendo en cuenta que no se han presentado accidentes fatales y el índice de lesiones incapacitantes son bajos.
- No obstante, el Ingeniero Independiente considera necesario que el Concesionario diseñe un plan de reducción de la tasa de accidentalidad definiendo nuevas metas, consideración que comparte el Gestor profesional, lo cual ha sido incluido en el PASA.

(b).2 Adquisición de predios: en la siguiente tabla se resume el avance del Proyecto en materia de gestión y adquisición predial, frente a lo reportado en el periodo anterior:

UF	Longitud [km]			
	Total	Requerida	Disponible	%
1	2,5	1,6	1,2	77%
2	3,4	2,0	2,0	100%
3	3,9	4,6	4,6	100%

UF	Longitud [km]			
	Total	Requerida	Disponible	%
4	0,9	0,8	0,8	100%
5	4,2	5,8	5,8	100%
6	7,8	4,6	3,8	84%
Total	22,6	19,3	18,2	94%

UF	# Predios	Predios disponibles			Avalúos Comerciales			Ofertas			Predios adquiridos			Predios en expropiación		
		dic-17	mar-18	Δ	dic-17	mar-18	Δ	dic-17	mar-18	Δ	dic-17	mar-18	Δ	dic-17	mar-18	Δ
1	9	3	8	5	8	8	-	6	6	-	1	1	-	4	4	-
2	20	14	20	6	15	15	-	14	14	-	4	4	-	2	2	-
3	21	19	21	2	17	17	-	16	16	-	13	13	-	4	4	-
4	3	3	3	-	2	2	-	2	2	-	2	2	-	-	-	-
5	19	19	19	-	13	13	-	12	12	-	11	11	-	2	2	-
6	29	21	23	2	19	21	2	19	19	-	6	6	-	13	12	- 1
Total	101	79	94	15	74	76	2	69	69	-	37	37	-	25	24	- 1

- Como se puede evidenciar en la tabla anterior, el Concesionario cuenta con el 93,2% de los predios disponibles para construcción y adicionalmente se observa un avance significativo en materia de adquisición formal de los predios requeridos.
- Cabe mencionar, que los predios faltantes en disponibilidad se ubican en su mayoría en la UF6, toda vez que son los predios en el sector de Fundadores, los cuales tienen mayores características de uso urbano, por lo cual las expectativas de los propietarios en cuanto a la valoración de sus propiedades tienden a superar el valor calculado por la lonja de propiedad raíz, valor sobre el cual el Concesionario notifica la oferta formal de compra. En consecuencia, en esta UF es en la que se presentan mayoritariamente las expropiaciones¹².

¹² A predios en expropiación también se realiza las compensaciones socioeconómicas, en caso de que aplique.

- Por otra parte, en la DDSA del Proyecto se evidenciaron unas viviendas ubicadas en la parte superior del túnel 2, en el sector Casa de Teja del Proyecto, las cuales se encuentran en condición de vulnerabilidad por inestabilidad del terreno previo a las obras del túnel, toda vez que no cuentan con cimentaciones adecuadas y el terreno sobre el cual están ubicadas tiene una pendiente alta y es suelo no consolidado. Por esta razón, se incluyó en el PASA que el Concesionario debería llevar a cabo un análisis de riesgo y posibles afectaciones a estas viviendas por la construcción del túnel. De esta manera, el Concesionario consideró necesaria la compra de estos predios para así evitar un riesgo que afecte a las familias que habitan en las viviendas mencionados, por lo cual solicitó a la ANI la aprobación de la compra de dichos predios. No obstante, la ANI aún no ha autorizado dicha compra, pues ha solicitado información adicional que sustente la necesidad de la compra.
- Respecto a los costos asociados a la adquisición de predios y compensaciones socioeconómicas del Proyecto, el Ingeniero Independiente ha reportado los movimientos de la subcuenta predial del Proyecto, donde se evidencia que el Concesionario cumplió con la totalidad de aportes establecidos en el Contrato de Concesión por el valor de COP\$43.541 miles de millones de dic-13 (COP\$51.493 miles de millones corrientes), de los cuales se ha utilizado el 23% (COP\$11.923 miles de millones corrientes¹³) de los recursos disponibles para compra de predios y compensaciones socioeconómicas.
- Cabe mencionar, que el valor total estimado para adquisición de predios y compensaciones es de COP\$20.18 millones de dic-13 (COP\$30.151 millones corrientes), por lo cual, el Ingeniero Independiente no prevé sobrecostos en esta subcuenta.
- Es de anotar que, de los 101 predios requeridos por el Proyecto, 81 predios no presentan US. Es decir, las 326 US sociales afectadas por el Proyecto se concentran en 20 predios, de las cuales 121 son USR, 174 USP y 31 OUS.
- De las 326 US que han de ser trasladadas, el Ingeniero Independiente reporta que se han efectuado el traslado de 207, con las cuales se ha realizado el debido acompañamiento durante y posterior al traslado efectivo. El proceso de acompañamiento consiste en asesoría y respuesta a inquietudes de carácter técnico, jurídico y social. En el caso del acompañamiento seguido al traslado, se han realizado encuestas respecto a las condiciones habitacionales, restablecimiento de actividades económicas, acceso a servicios sociales básicos, entre otros.
- El Ingeniero Independiente ha evidenciado en las encuestas realizadas por el Concesionario que la mayoría de las personas trasladadas indican una mejora o el mantenimiento de los ingresos por las actividades económicas que realizan en su nueva ubicación, y también satisfacción en cuanto a recuperación de sus condiciones sociales básicas. No obstante, hay casos en los que las US expresan que

¹³ COP\$11.456 miles de millones corresponden a la compra de predios y COP\$467 millones a compensaciones socioeconómicas.

no han logrado esta recuperación, por lo cual el Concesionario continúa en la búsqueda de opciones para lograr el restablecimiento de los medios.

- Respecto al caso de las US en los que el restablecimiento de medios no ha sido exitoso aún, se ha solicitará al Ingeniero Independiente información adicional sobre dichos casos y que medidas ha planteado el Concesionario para subsanar estas situaciones.
- El Concesionario tiene estimado un valor total por concepto de compensaciones socioeconómicas para las 326 US de COP\$1.916 millones corrientes, de los cuales se han pagado el 24%. El seguimiento del avance de ejecución de las compensaciones es realizado por el Ingeniero Independiente quién reporta trimestralmente, sumado a los informes mensuales del interventor ANI, UPI tiene la oportunidad de realizar una segunda validación.

(c) 2. Cambios en permisos/licencias: la estrategia de licenciamiento del Concesionario se basó en la separación del corredor en dos tramos, (i) Chirajara-Bijagual y Bijagual-Fundadores, que comprende la construcción de la segunda calzada, compuesta de túneles, viaductos cortos principalmente, y (ii) el tramo que desarrolla la construcción del túnel Buenavista II de 4,6 km y la vía a cielo abierto hasta Fundadores. Así las cosas, el Concesionario obtuvo las dos licencias ambientales requeridas por el Proyecto previo al inicio de la etapa de construcción, como se describe a continuación:

Tramo	Licencia/permiso	Número de acto administrativo	Fecha de obtención	Autoridad ambiental
Chirajara – Bijagual	Licencia ambiental	243	10-03-16	ANLA
	Levantamiento parcial de vedas	2108	25-09-15	MADS
	Arqueología preventiva	1300978 1302184	10-03-15 15-05-15	ICANH
	Comunidades étnicas – consulta previa	2013211608444	12-06-13	MININTERIOR
Bijagual - Fundadores	Licencia ambiental	889	17-08-16	ANLA
	Levantamiento parcial de vedas	2232	20-10-16	MADS
	Arqueología preventiva	1300978 1302184	10-03-15 15-05-15	ICANH
	Comunidades étnicas – consulta previa	20132103725606	24-06-13	MININTERIOR
	Sustracción de reserva	1263	01-08-16	MADS

- Por otra parte, aunque las dos licencias ambientales se encuentran en firme previo al inicio y a lo largo de la etapa de construcción se presentaron modificaciones a estas licencias por diversos motivos.

- Tramo Chirajara - Bijagual:
 1. Resolución 583 del 03 de junio de 2016, por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición impuesto por el Concesionario contra la Resolución 243.
 2. Resolución 732 del 22 de julio de 2016, por medio de la cual se modifica la Resolución 0243, donde se autoriza la construcción de los túneles 1 y 3, y establece medidas de prevención y mitigación para la construcción de túneles.
 3. Resolución 314 del 28 de marzo de 2017, por medio de la cual la ANLA modifica la licencia ambiental del Proyecto, por solicitud del Concesionario, reemplazando el puente 7 sector caño Seco Bijagual caños Pipiral, quebrada NN y La Colorada de 692m de longitud por un puente de 710m de longitud y autoriza la adecuación de una zona industrial.
 4. Resolución 361 del 04 de abril de 2017, por medio de la cual la ANLA modifica la licencia ambiental del Proyecto por solicitud del Concesionario, donde se adicionan los retornos Bogotá – Bogotá, Bogotá – Pipiral, Pipiral - Bogotá, Servitá – Villavicencio y Bogotá – Servitá, modifica el puente 3 Quebradas Chorrerón y Macalito pasa de 231m a 958m, y el puente 4 Quebrada Susumuco pasa de 104m a 556m, así mismo, adiciona una longitud de 300m al túnel 3 para un total de 1.445m y una galería de 366m.
 5. Resolución 492 del 27 de abril de 2017, por medio de la cual la ANLA modifica la licencia ambiental del Proyecto, por solicitud del Concesionario, autorizando modificaciones en los puentes Pala y Casa de Teja de 120m y 65m respectivamente, una galería de 180m adicional al túnel 3, dos galerías adicionales al túnel 1 de 145 m, construcción de 35 obras hidráulicas menores, la construcción de las ZODMES 1 (1.200.000m³), La Reforma (143.103 m³), ZODME 3 (894.630m³) y Trituradora (88.706m³), autoriza la construcción de 14 áreas industriales, otorga concesión de aguas en puntos adicionales sobre las corrientes ya concesionadas, así mismo puntos de vertimiento, aprovechamiento forestal, ocupaciones de cauce, y niega la concesión de aguas subterráneas producto de las galerías de los túneles 1 y 5.
 6. Como se evidencia en el resumen anterior, todas las modificaciones fueron realizadas en un periodo anterior al correspondiente a este reporte trimestral, sin embargo, teniendo en cuenta que es el primer reporte trimestral que se presenta por parte de UPI para seguimiento de este Proyecto, es conveniente tener presente la trazabilidad de las modificaciones otorgadas por la ANLA al Proyecto.

- Tramo Bijagual - Fundadores:
 1. Resolución 01288 del 26 de octubre de 2016, por medio de la cual la ANLA resuelve un recurso de reposición impuesto por el Concesionario. Dentro de los ajustes de mayor relevancia se encuentran el otorgamiento de concesión de aguas de quebradas Maizaro, El Tigre y El Buque, aclaración sobre el abastecimiento de agua en predios si estos se ven afectados por construcción de túneles, se incluye como obligación la inversión del 1%, ajustó las especificaciones de construcción de piezómetros y reitera la necesidad de actualizar el modelo numérico hidrogeológico.
 2. Resolución 393 del 10 de abril de 2017, cambio de área ZODME 8.

3. Resolución 0071 de enero de 2018, modificación de licencia por incremento del aprovechamiento forestal del tramo Bijagual – Fundadores. Se autorizó un total de 1.014 individuos adicionales a los ya autorizados, el volumen total a aprovechar es de 508 m³ y el comercial de 83.53m³.
- Adicionalmente, es de mencionar que las modificaciones realizadas en las UF2 y UF3 se debieron principalmente a la solución alternativa de movilidad acordada con las comunidades de Susumuco y porvenir, las cuales quedaron plasmadas en el Otrosí No.2 al Contrato de Concesión e incluyeron las siguientes modificaciones:
 - Construcción de dos puentes peatonales en las veredas de Susumuco y Porvenir.
 - Construcción de sendero peatonal de 920 metros.
 - Ampliación del puente 4 a 558 metros.
 - Construcción de 350 metros de tercer carril.
 - Ampliación de puente 3 a 960 metros.
 - Reducción en la longitud del túnel 3 en el 38% (de 2,35 km a 1,62 km) y reubicación de los portales de entrada y salida en un radio de 700 metros.
 - Lo anterior se considera positivo pues refleja la inclusión de las comunidades en la toma de decisiones del Proyecto.

(d) Incidentes materialmente relevantes durante el periodo de reporte.¹⁴

- Durante este trimestre no se presentaron eventos de desorden público o fatalidades en el Proyecto el Concesionario se encuentra realizando el avalúo comercial del predio que fue afectado en el último trimestre del 2017 durante la construcción del portal Villavicencio en el túnel Buenavista II. Se continuará con el seguimiento al proceso de la adquisición de este predio y se reportaran los avances en el siguiente informe

¹⁴ Por ejemplo: fatalidades, lesiones, desorden público, protestas, etc.

En el último trimestre de 2017 se presentó un hundimiento progresivo en el techo del portal Villavicencio del túnel Buenavista II, debido a que al realizar la excavación y soporte en una sección de falla, se produjo la inestabilidad de la sección y el hundimiento en el predio ubicado en la parte superior del túnel. No hubo trabajadores u otras personas afectadas por este evento, y el frente de obra a la fecha ya fue recuperado. No obstante, este hundimiento presentó perjuicios al predio mencionado, por lo cual, el Concesionario propuso la compra del predio al titular, para evitar mayores afectaciones a mediano y largo plazo.



Fotografía de subsidencia en el techo del túnel Buenavista. Fuente: Interventoría Metroandina.

D.3.6. Información sobre los comentarios recibidos mediante el mecanismo de atención de quejas externas: Según lo reportado por Ingeniero Independiente (ver sección 4.10.2 del anexo 3.) hasta la fecha se han recibido un total 221 PQRS desde el inicio del Proyecto en el año 2016, cifra que es sustancialmente más baja que los otros dos proyectos del Compartimento, esta diferencia se debe principalmente a la extensión origen-destino del Proyecto que es considerablemente menor a la de los otros proyectos, y por lo atento contiene menos comunidades aledañas en el AI.

- Adicionalmente, el Ingeniero Independiente realizó encuestas de satisfacción con representantes de las comunidades aledañas y con unidades sociales que van a ser trasladadas por el Proyecto, con el fin de conocer de forma directa la percepción de la comunidad frente a la gestión social del Proyecto. Los resultados de las encuestas son los siguientes (ver sección 4.10.4 del anexo 3.):
 - **Cobertura del proceso de socialización del Proyecto:** El 60% de los encuestados considera que es amplia, el 20% justa y el 20% reducida.
 - **Eficacia respuestas a PQRS:** El 60% de los encuestados considera que es excelente, el 20% buena y el 20% mala.
 - **Atención del personal:** El 60% de los encuestados considera que es excelente y el 40% buena.
 - **Medios de comunicación:** El 80% de los encuestados considera que es excelente y el 20% buena.
- Principales temas de PQRS: el Ingeniero Independiente ha identificado las tendencias en los temas o problemáticas de las PQRS interpuestas, las cuales en un gran porcentaje obedecen a distintas solicitudes que no implican ninguna afectación sino ayudas a la comunidad (ej: actividades educativas, entrega de materiales, entre otros), en segundo lugar, las quejas por afectaciones por las obras que se ejecutan, tema que como ya se mencionó se viene atendiendo de forma oportuna, y por último, en una menor medida, quejas por afectaciones prediales.
- Para ver en detalle las PQRS del Proyecto favor remitirse a la sección 4.5.1.1.4 del anexo 1 y a la sección 4.10 del anexo 3.

D.3.7. Comentarios y actualización del PASA

A la fecha del reporte no se han realizado modificaciones al PASA (anexo 4.) del Proyecto. No obstante, cabe mencionar que varias acciones tienen como fecha estimada de implementación de la acción el trimestre siguiente a la firma del contrato de crédito, lo cual hace que en el siguiente periodo se presente el cumplimiento de dichas acciones. Por lo anterior, en el siguiente periodo de reporte se presentarán los soportes del cumplimiento de las acciones que tienen esta fecha de cumplimiento para poder realizar la actualización del PASA.